

DIVERSIFICACIÓN

PRIMER CURSO-3º DIVERSIFICACIÓN)

LET'S GO! 1

1. Introducción y metodología.
2. Competencias básicas
3. Secuenciación de los Objetivos Generales de Área
4. Contenidos generales del primer curso
5. Criterios de evaluación
7. Temporalización
8. Materiales y recursos didácticos.

1. Introducción y metodología.

La programación que a continuación se detalla parte de la impresión obtenida y del sondeo hecho en la primera reunión con los alumnos de este grupo, donde se observó que los supuestos desde los que se había partido en programaciones anteriores no encajaban con el grupo de este año.

El perfil del alumnado que forma este grupo responde al de alumnos que han fracasado en sus anteriores intentos de alcanzar los objetivos marcados para la etapa pero que desean superarlos y presentan la actitud adecuada para que, en un grupo reducido y con un seguimiento muy estrecho, puedan acceder a ellos. Algunos de estos alumnos tienen un ritmo de aprendizaje que en un "gran grupo" hace que se pierdan y no sean capaces de avanzar, pero con una atención personal y diaria se consigue que este ritmo de aprendizaje se vaya incrementando hasta alcanzar el nivel suficiente para hacer buenos avances. También hay alumnos en este grupo a los que "les puede" la desmotivación y el exceso de "teoría" pero que, enfocándoles la materia de una manera eminentemente práctica, es muy posible que avancen a buen ritmo. Intentaremos pues, que los alumnos se entusiasmen demostrándoles en todo momento, la validez práctica de todos estos contenidos en el mundo real, dándole a todo ello un enfoque eminentemente comunicativo.

El principal propósito es pues conseguir que los alumnos alcancen dos grandes objetivos: desenvolverse con soltura en situaciones reales, típicas de la vida cotidiana en un ambiente turístico y llegar a ser lo suficientemente autónomos como para saber superar cualquier dificultad que se presente, sabiendo manejar las fuentes de información necesarias para la resolución de problemas.

El enfoque metodológico a emplear tenderá a desarrollar las capacidades implícitas en los objetivos y potenciar las distintas vertientes de la competencia comunicativa, es decir, potenciará la capacidad de saber cómo y cuándo aplicarlo a través del conocimiento de reglas socioculturales, la capacidad de producir textos o mensajes con coherencia y cohesión de la L2 y la capacidad de compensar deficiencias en el plano lingüístico, sociolingüístico y discursivo por medio de estrategias lingüísticas y extralingüísticas.

En cuanto a las estrategias de enseñanza se utilizarán estrategias inductivas, de razonamiento deductivo y por descubrimiento, presentando el material de forma que el alumno lo vaya descubriendo, que vaya reordenando la información, conectándola con sus conocimientos previos, siendo capaz de transferirla a otras situaciones para formular hipótesis y aprender a utilizar los procedimientos y los conceptos en distintas situaciones.

El alumno debe incorporar elementos de reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico para lo que los procedimientos a trabajar serán aquellos que le permitan analizar, comparar, deducir, elaborar hipótesis, generalizar, etc... fomentando el aprendizaje autónomo. Al alumno se le informará de los variados elementos que conforman el proceso de aprendizaje: los objetivos, las metas, los materiales, actividades, etc..., permitiéndole participar en el mayor grado posible en la definición de todos estos elementos de forma que los haga suyos.

El error será tratado como parte integrante del proceso de aprendizaje y se instará al alumno a repetir lo aprendido y además arriesgarse a combinar elementos lingüísticos de otra manera de forma creativa.

Se partirá de un enfoque comunicativo procurando que el alumno participe activamente en la definición de intereses, necesidades de aprendizaje y criterios de evaluación, exigiéndoles mayor participación, cooperación y responsabilidad.

El papel del profesor consistirá en poner en marcha en el aula acciones, actividades y tareas que implican acción compartida. El profesor participará como uno más de todo el proceso sirviendo en todo momento de asesor y dinamizador. Además, el profesor irá recogiendo las incidencias que se vayan produciendo para ir adaptando y mejorando en lo posible la programación, las actividades y materiales con el fin de crear un clima de trabajo adecuado y motivador para el alumno.

Seguimos las orientaciones metodológicas de los Diseños Curriculares de Inglés de Educación Secundaria Obligatoria. Cada profesor/a adecuará su método a la situación concreta de cada aula. **METODOLOGÍA**

La metodología que usamos está orientada hacia dos objetivos primordiales: el desarrollo de las competencias básicas y mejorar la competencia comunicativa de los alumnos/as.

Para ello nos basamos en los siguientes principios metodológicos:

- Integrar el uso de las Tics en el proceso de aprendizaje
- Promover la interacción en el aula.
- Asegurar el aprendizaje significativo, es decir, empezar partiendo del nivel de los alumnos y motivarlos.
- Considerar el error como parte del aprendizaje.
- Proponer actividades relacionadas con otras materias del currículo. (Interdisciplinariedad)
- Intentar que las familias sean parte activa en el aprendizaje de los alumnos.
- Educar en valores.
- Atención a la diversidad en colaboración con El Departamento de Orientación.
- Desarrollar la autonomía de los alumnos.
- El profesorado deberá considerar el comportamiento de los alumnos/as ante el aprendizaje, dotará a éstos de seguridad y evitará que se bloqueen antes las eventuales dificultades informándolos de lo que se espera de ellos.

:

- La lengua extranjera se utilizará para comunicarse en clase para demostrar con ello que constituye un vehículo de comunicación.
- El alumno ha de conseguir la competencia comunicativa en todos sus aspectos (competencia lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica).
- El profesor debe fomentar el aprendizaje autónomo, planificar, orientar, transmitir conocimientos y valorar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje.
- El alumno tomará parte activa en todo el proceso de aprendizaje (tomando decisiones, auto evaluación, evaluación, etc.).
- Se usará el idioma a través de actividades que favorezcan lo más posible la comunicación
- La interacción en clase comprenderá principalmente a los estudiantes, en parejas, grupos pequeños y grandes.
- La lengua se presentará atendiendo a sus distintas funciones, partiendo de las formas más sencillas y continuando con elementos más complejos a medida que la situación lo requiera.
- La lengua se presentará mediante párrafos y textos coherentes y cohesivos, y no solamente a través de oraciones aisladas.
- Las cuatro destrezas básicas se trabajarán conjuntamente desde un principio.
- El profesor evaluará la fluidez y la precisión, y tolerará errores de forma por considerarlos parte del proceso natural del aprendizaje.
-
- Los alumnos aprenderán a usar la lengua comunicativamente y serán responsables de sus propios procesos de aprendizaje, en un ambiente de cooperación entre el profesorado y ellos mismos.
- El papel de los docentes consistirá en ayudar a superar los temores ante el aprendizaje de una lengua extranjera, y el de los alumnos en hacerse más autónomos de manera progresiva.
- El profesorado deberá considerar el comportamiento de los alumnos ante el aprendizaje, dotará a éstos de seguridad y evitará que se bloqueen ante las eventuales dificultades informándolos de lo que se espera de ellos.
- La evaluación formará parte del proceso de enseñanza y las pruebas contendrán las cuatro destrezas Se valorará la auto evaluación como medio consciente de medir el progreso.
- Se conceptuará a los estudiantes como miembros de un grupo de ayuda mutua, en el que se evalúan ellos mismos (unos a otros) y a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Competencias básicas

Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje

permanente a lo largo de la vida.

Finalidades

- 1- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales.
- 2- Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes.
- 3- Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible.

No existe relación entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado ocho competencias básicas:

- 1. Competencia en comunicación lingüística**
- 2. Competencia matemática**
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**
- 4. Tratamiento de la información y competencia digital**
- 5. Competencia social y ciudadana**
- 6. Competencia cultural y artística**
- 7. Competencia para aprender a aprender**
- 8. Autonomía e iniciativa personal**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación, sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

2. Competencia matemática

Esta competencia supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y

autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

4- Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

5. Competencia social y ciudadana

Esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

6. Competencia cultural y artística

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

7. Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

8. Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Contribución de la materia de Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias básicas

Competencia en comunicación lingüística al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua

extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

Competencia para aprender a aprender al facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Competencia social y ciudadana al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Competencia en tratamiento de la información y competencia digital al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Competencia artística y cultural al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

Competencia autonomía e iniciativa personal al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

3. Secuenciación de los Objetivos Generales de Área

1º- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

2º- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

3º- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

4º- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

5º- Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

6º- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

7º- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

8º- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

9º- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

10º- Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

11º- Reconocer la influencia de las distintas culturas en la configuración de la sociedad, la economía y la historia pasado y presente de Canarias.

3.1 Objetivos del primer curso.

1º Adquirir una competencia comunicativa que posibilite la comprensión, la expresión y la interacción, tanto oralmente como por escrito, de mensajes producidos en situaciones de comunicación habituales y sobre temas cercanos al alumnado, sus intereses y necesidades.

2º Aplicar con cierta autonomía los conocimientos y las estrategias de autoevaluación y autocorrección al aprendizaje de la lengua extranjera con el fin de comunicarse con coherencia, cohesión y adecuación a los diferentes fines comunicativos.

3º Mostrar una actitud receptiva hacia el aprendizaje y uso de la lengua extranjera, aceptando el error como parte del proceso, aprendiendo de y con los demás y desarrollando de forma progresiva actitudes de iniciativa, confianza responsabilidad y constancia

4º Hacer uso de las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna, con el fin de comunicarse en situaciones cotidianas reales o simuladas.

5º. Valorar la importancia de la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, herramienta de aprendizaje y medio de comunicación y entendimiento entre los miembro de la comunidad de la sociedad multicultural presente en Canarias y en el mundo plural en el que vivimos, reflexionando sobre las similitudes y diferencias culturales, evitando cualquier tipo de discriminación.

4. Contenidos generales del primer curso

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

las habilidades lingüísticas

bloque 1: *Escuchar, hablar y conversar*

bloque 2: *Leer y escribir*

los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones

bloque 3: *Conocimiento de la lengua*

la dimensión social y cultural de la lengua extranjera

bloque 4: *Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural*

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2: Leer y escribir

Este bloque incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Permite la elaboración de un sistema conceptual cada vez más complejo acerca del funcionamiento de la lengua a través de la observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

Los contenidos de este bloque contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera.

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Obtención de información específica en textos orales, auténticos o adaptados, propios de las situaciones de comunicación trabajadas en este nivel.
- Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones adecuadas al nivel de los alumnos/as y relacionadas con los temas tratados en este nivel.
- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.
- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos tales como anuncios para buscar un trabajo o una casa, un correo electrónico, un diario y varios textos sobre gente famosa, un gran almacén británico y sobre un deporte popular.

- Identificación de aspectos interesantes sobre la cultura británica o de otros países de habla inglesa en los textos de la sección *Did You Know?* al final de las páginas de repaso.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) y su diferenciación del lenguaje oral.
- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, contestando preguntas, completando frases, y haciendo descripciones.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

Elementos morfológicos

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

Léxico / Vocabulario

- Relacionado con los temas tratados: los saludos y las presentaciones, los números del 0-100, los objetos de la clase, los países y las nacionalidades, las profesiones, los días de la semana, la familia, los colores, las partes del cuerpo, los adjetivos, las mascotas, las habitaciones de la casa, el mobiliario, los números ordinales, la hora, actividades que expresan rutina, las comidas, los verbos, los meses del año y los lugares de una ciudad.
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

Estructura y funciones de la lengua

- Saludos y presentaciones. Intercambio de información personal. **To be**.
- Intercambio de información personal. Fórmulas para hablar de las profesiones y de las habitaciones de su casa. Los adjetivos posesivos. **A / an**, los plurales; **this / that / these / those**.
- Fórmulas para hablar de la familia. Descripción de personas. El verbo **have got**; los nombres contables y no contables; **some / any**; el genitivo sajón .
- Descripciones de personas y cosas. El orden de las palabras. **There is / there are; how much / How many** .
- Descripción de lugares. Expresión de preferencias. El *Present Simple* en afirmativa; **like + nombres; like + gerundio**
- Expresión de rutinas. Fórmulas para hacer sugerencias. Los adverbios de frecuencia; el *Present Simple* en negativa e interrogativa .
- Expresión de habilidad y posibilidad. **Can**; las preposiciones de tiempo .
- Narración de acciones y expresión de actividades que están en transcurso. El *Present Continuous*.
- Expresión de hechos pasados. El *Past Simple* del verbo **to be** y de los verbos regulares en afirmativa, negativa e interrogativa .
- Aceptación de los errores propios como algo natural sobre lo que reflexionar para avanzar en el proceso de aprendizaje, a través de todas las actividades de autocorrección del texto (comprobaciones mediante actividades de escucha).

Fonética

- Pronunciación de las formas contraídas del verbo **to be**.
- La acentuación de las palabras).
- Pronunciación de los sonidos /b/ y /v/ .
- La entonación de las oraciones .
- Pronunciación de grupos consonánticos y vocálicos difíciles .
- Pronunciación de las formas **can y can't** .
- Pronunciación de la terminación **ing**.

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Iniciación en estrategias de auto-evaluación y auto-corrección de las producciones orales y escritas.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

- Valoración del uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, como vehículo de acceso a nuevas informaciones y como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida.
- Iniciativa en la realización de interacciones básicas con hablantes o aprendices de la lengua extranjera a través de los medios tradicionales o los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación para conocer distintas culturas, mostrando respeto crítico hacia los aspectos socioculturales de los países en los que se habla la lengua extranjera
- Identificación de algunos rasgos culturales, geográficos y artísticos de los países de lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos las TIC, y comparación de estos rasgos con los de Canarias.
- Interés por conocer los aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera y reflexión sobre su influencia en la sociedad canaria.

5. Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos por un interlocutor, o por diferentes medios de comunicación, sobre asuntos cotidianos, utilizando estrategias que faciliten la comprensión.

A través de este criterio se valorará la capacidad del alumnado para comprender lo esencial y detalles específicos de mensajes orales breves y conversaciones sobre temas familiares. Se trata de evaluar si identifica el significado de instrucciones, pequeños diálogos, descripciones, preguntas y respuestas, etc, así como su capacidad de comprender textos orales con pronunciación estándar. Así mismo, se valorará la aplicación de estrategias como el uso del contexto verbal y no verbal, el reconocimiento de palabras clave y los conocimientos previos transferidos de otras lenguas conocidas.

2. Comunicarse oralmente participando con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones sobre temas personales, conocidos o previamente trabajados, utilizando estructuras sencillas, expresiones usuales y pronunciación correcta con el fin de lograr la comunicación mediante el uso de estrategias adecuadas para facilitar la interacción.

Este criterio determina la capacidad del alumnado para desenvolverse en situaciones interactivas reales o simuladas sobre temas familiares, habituales de clase (pedir

información y aclaración, solicitar permiso, trabajar en grupo, etc.) o creados por el docente (juegos, simulaciones, juegos de rol, comunicación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, etc.).

3. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras sencillas y léxico adecuado, cuidando los aspectos formales propios del lenguaje escrito, así como las reglas elementales de ortografía y de puntuación con el fin de ser comprensibles al lector.

Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para redactar, en soporte papel o digital, y de forma comprensible, textos sobre información personal, descripciones, correo electrónico, temas cotidianos, gustos y preferencias, cartas, postales, etc., siendo consciente de la diferencia entre el lenguaje escrito y verbal. Se evaluará el uso de estrategias como la expresión y la presentación limpia, clara y ordenada.

4. Identificar algunos aspectos sociales, artísticos, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera, mostrando interés y valorando la influencia que ejercen en la Comunidad Autónoma de Canarias.
5. Comprender la información general e informaciones específicas de textos escritos, presentados en diferentes soportes, con un lenguaje sencillo sobre temas de interés general, aplicando estrategias de comprensión lectora.

Se pretende con este criterio evaluar si el alumno es capaz de comprender textos sencillos presentados en diversos soportes y adecuados a sus intereses, aplicando estrategias de comprensión lectora con el fin de captar el sentido global y extraer informaciones específicas.

6. Usar estrategias para aprender a aprender(formular preguntas, constatar información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes....) e identificar algunos aspectos que le ayuden a aprender a mejorar.

Este criterio trata de comprobar la utilización de estrategias básicas favorecedoras del proceso de aprendizaje como el uso de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el empleo de diccionarios y la búsqueda de información necesaria ya sea en soporte papel o digital. También se evaluará la capacidad de ir valorando su propio progreso y consolidación de hábitos de trabajo autónomos y de estrategias de aprendizaje apropiadas.

Con este criterio se comprobará el conocimiento del alumnado sobre los rasgos más importantes y característicos de la sociedad, arte, cultura, historia, geografía y literatura de los países donde se habla la lengua extranjera. Igualmente, se evaluará el respeto hacia otros pueblos, superando algunos estereotipos y la reflexión sobre la influencia que estos aspectos tienen en Canarias: gastronomía, festividades, música, arte, juegos, etc

Se evaluará si los alumnos/as son capaces de:

- Saludar y presentarse a los demás indicando su dirección y su número de teléfono; identificar cosas; preguntar por la nacionalidad de la gente; hablar de países y nacionalidades; utilizar correctamente el verbo **to be**; practicar el vocabulario relacionado con los saludos, los números del 0-9, objetos de la clase y los nombres de países y nacionalidades .

- Hablar de las profesiones; preguntar y contestar correctamente sobre su edad y dirección; presentar cosas; utilizar correctamente los adjetivos posesivos; **a / an**; los plurales; **this / that / these / those**; practicar el vocabulario relacionado con las profesiones, los números del 20-100 y los días de la semana .
- Hablar sobre la familia; describir a personas; utilizar correctamente **have got**; los nombres contables y no contables; **some / any**; el genitivo sajón; practicar el vocabulario relacionado con la familia, los colores y las partes del cuerpo).
- Describir personas y cosas; utilizar correctamente las estructuras **there is / there are; how much / how many**; ordenar las palabras correctamente en la frase; practicar el vocabulario relacionado con los adjetivos y las mascotas unidad.
- Hablar sobre el alojamiento; expresar preferencias; utilizar correctamente el *Present Simple* en afirmativa; **like** + nombre / gerundio; practicar el vocabulario relacionado con las habitaciones de la casa, el mobiliario y los números ordinales del 1-12.
- Hablar de rutinas; hacer sugerencias; utilizar correctamente los adverbios de frecuencia; el *Present Simple* en negativa e interrogativa; practicar el vocabulario relacionado con la hora, actividades que expresan rutina y las comidas.
- Expresar habilidad y posibilidad; utilizar correctamente **can** y las preposiciones de tiempo; practicar el vocabulario relacionado con los verbos, los meses del año y los lugares de una ciudad.
- Narrar acciones que están en transcurso; utilizar correctamente el *Present Continuous*; practicar el vocabulario relacionado con los verbos y los adjetivos.
- Expresar hechos pasados; utilizar correctamente el *Past Simple* del verbo **to be** y de los verbos regulares.

5.1 Instrumentos de evaluación

La evaluación continua y sistemática del proceso se realizarán en cada unidad valorando los datos obtenidos en los diversos momentos de aprendizaje con los instrumentos de evaluación que a continuación detallamos:

- Las pruebas de comprensión y producción oral y de comprensión y producción escrita.
- Trabajos/proyectos elaborados por los alumnos.
- Pruebas de gramática y vocabulario. Podrán incluir:
 - Preguntas de respuesta corta.
 - Preguntas de texto incompleto.
 - Preguntas de correspondencia.
 - Preguntas de opción múltiple.
 - Preguntas de verdadero o falso.
 - Preguntas de traducción .
- El cuaderno de clase del alumno.
- Las observaciones del profesor.

Este departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos a la hora de valorar los instrumentos de evaluación:

*Cuaderno: Figuran los contenidos, las explicaciones y los ejercicios propuestos, debidamente corregidos. Ortografía, caligrafía y limpieza.

*Pruebas objetivas: Dominio de los contenidos, comprensión y expresión gráfica, ortografía y caligrafía, orden y limpieza, creatividad.

*Observación directa: Participación en las actividades propuestas en clase, individuales o en grupo. Intervenciones oportunas en clase, bien por iniciativa propia o a petición del profesor.

Comprensión y expresión oral. Interés por las explicaciones. Relación con los demás compañeros en cuanto a la cooperación y la tolerancia. Cuidado del material escolar e instalaciones.

*Trabajos del alumno: Presentación y limpieza.

Planificación y creatividad.

Puntualidad en la entrega.

Contenidos y formas.

La evaluación final estará basada en criterios de capacidades, las cuales quedan explicitadas en la programación general del curso. La evaluación final se hará en cada trimestre y al finalizar el curso. Esta evaluación consistirá en:

*Tener en cuenta el progreso en el aprendizaje, relacionando el trabajo resultante con datos anteriores sobre el alumno.

*No centrar la evaluación en forma y contenidos, sino también en aspectos relativos a la capacidad de comunicación.

*Adoptar criterios variados: calidad y cantidad de las producciones en lengua extranjera, esfuerzo y creatividad del alumno, sin limitarse a los que atañen a la corrección y al uso de las normas gramaticales.

5.2 Criterios de calificación

La calificación trimestral se obtendrá de la valoración de los distintos instrumentos de evaluación y será siempre de forma individualizada, atendiendo a las características peculiares de este grupo de alumnos-as, ya que cada uno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unos contenidos muy dispares. Siempre se tendrá en cuenta lo que saben los alumnos y de donde parten y los progresos que cada uno vaya consiguiendo.

A lo largo de cada trimestre se irá tomando nota de su participación, su trabajo diario, tanto en clase como fuera de ella, el interés mostrado por los-as alumnos-as y su afán de superación.

Se registrarán los diferentes trabajos a realizar teniendo en cuenta la puntualidad en la entrega, limpieza, organización, contenido.

Se valorará la fluidez, corrección, afán comunicativo.

Todos estos aspectos tendrán la misma importancia y serán valorados de igual manera.

6. Temporalización.

1ª EVALUACION Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

2ª EVALUACION Unidad 4

Unidad 5

Unidad 6

3ª EVALUACION Unidad 7

Unidad 8

7. Materiales y recursos didácticos

Los materiales a utilizar en este curso serán los siguientes:

a. Let's go 1 - Burlington Books

b. Además usaremos material auténtico relacionado con los temas: fotocopias y material audiovisual.

c. Uso de Internet